



Nota de Prensa Nº 039 – 2015-GR.CAJ/DIRESA/CC.RR.PP.

DIRESA lamenta retroceso de MPC en transferencia de CS Toribio Casanova

Autoridad sanitaria indicó que voluntad política estaría primando que la opinión técnica

El director regional de Salud, Carlos Zapatel Gordillo, lamentó la decisión política del alcalde provincial de Cajamarca, Manuel Becerra Vílchez, de anular la transferencia del establecimiento Toribio Casanova a la Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Indicó que con esta actitud se les está negando la posibilidad de recibir los beneficios del Seguro Integral de Salud a miles de familias.

El último 24 de marzo, la DIRESA envió el oficio 1053-2015-GR-CAJ/DRS-OEPE, en cumplimiento a la transferencia y recepción del Centro de Salud Toribio Casanova, previamente coordinado con las autoridades municipales.

Sin embargo, el 12 de junio del presente, luego de tres meses, el alcalde provincial Manuel Becerra Vílchez respondió con el oficio 0204-2015-A-MPC, a través del cual niega la transferencia de dicho establecimiento de salud.

Con la desacertada decisión se estaría afectando a más de 20 mil personas pertenecientes a los sectores Horacio Zevallos, Campo Real, Las Torrecitas, Toribio Casanova, Columbo, Andagoto, Alzamora Miranda y otros aledaños que pierden la oportunidad de beneficiarse con una amplia cartera de servicios que nunca lo haría una empresa privada, ya que estos solo buscarían la rentabilidad. Al contrario la DIRESA garantiza servicios de calidad y gratuitos.

Zapatel Gordillo, hizo un llamado finalmente al burgomaestre para que reflexione y piense en la población que lo eligió y reconsidere su decisión, caso contrario dará por cerrado este caso definitivamente.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 18 de junio de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
DIRESA CAJAMARCA